



Alcaldía Municipal
de Sopó



INFORME AVANCE DE MIPG

**JEFE DE CONTROL INTERNO, O
QUIEN HAGA SUS VECES:**

**GLORIA RUBIELA
GAITAN GARCIA**

**PERÍODO
EVALUADO: DE
abril 12 A julio
de 2019**

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 DE JULIO DE 2019

1. DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO

Respecto a la dimensión de Talento Humano en la evaluación del Furag se obtuvo un puntaje de 73.0, en esta dimensión se evidencia un avance dado que se construyó de forma participativa el Código de Integridad; de igual manera se está construyendo el Plan Estratégico de Talento Humano, dado que varios de los aspectos que aquí se contemplan ya se encuentran adoptados por la administración municipal, pero están en documentos separados (bienestar, incentivos, PIC, situaciones administrativas, etc.). Así mismo se mide la capacidad de la entidad para gestionar nuestro talento humano. Con el fin de verificar avances se aplicó la segunda evaluación de autodiagnóstico.

Esta dimensión mide la capacidad de la entidad de gestionar el talento humano, de acuerdo a las necesidades y para dar cumplimiento a las disposiciones legales. En materia de meritocracia, se ha gestionado ante la comisión nacional del servicio civil la convocatoria a concurso público de las plazas vacantes, enviando la información requerida a 30 de mayo, y se realizaron ajustes e información de pre pensionados durante los meses de junio y lo corrido de julio; se está a la espera que la Comisión oferte la OPEC, y darle trámite a la convocatoria.

Respecto a esta política debemos trabajar en la estrategia de desvinculación asistida y retención del conocimiento del talento humano.

Respecto a la política de integridad se adoptó el Código de integridad y buen Gobierno mediante Decreto No. 093 de 3 de mayo de 2019; y se socializó mediante correo electrónico a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, de igual manera se estableció cronograma para la socialización a través de lúdicas.

En materia de clima laboral de acuerdo con los resultados del diagnóstico del riesgo psicosocial, realizado a todos los funcionarios de la entidad, se incluyeron en el PIC, acciones correspondientes a mejorar las condiciones encontradas en el diagnóstico psicosocial.



Alcaldía Municipal
de Sopó



TALENTO HUMANO	73,0	ALCALDÍA
GESTIÓN ESTRATÉGICA TALENTO HUMANO	72,1	
CALIDAD DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUM.	67,3	
EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA SELECCIÓN MERITOCRÁTICA DEL TALENTO HUMANO	68,8	
DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TH EN LA ENTIDAD.	73,8	
DESVINCLACIÓN ASISTIDA Y RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO POR EL TH.	64,4	
INTEGRIDAD	72,8	INTEGRIDAD 68,3
CAMBIO CULTURAL BASADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO	73,5	78,1
COHERENCIA ENTRE LA GESTIÓN DE RIESGOS CON EL CONTROL Y SANCIÓN.	69,8	64,1

2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

La dimensión estratégica y de planeación en la evaluación del furag-2018 obtuvo un puntaje de 75.4 desde esta dimensión los servidores públicos de la entidad tienen claro su aporte y conocen su entidad.

Se encuentra adelantando la caracterización de los usuarios de la entidad, y para ello se está aplicando una encuesta y de esta se tendrá disponible hasta el 30 de septiembre de 2019; Posteriormente se procederá a la tabulación de información y al análisis de datos, con el fin de generar los resultados de la caracterización, para la toma de decisiones en esta materia.

Se evidencia fortalezas en la planeación basada en evidencias, enfoque en la satisfacción, planeación participativa, en la gestión presupuestal y la eficiencia del gasto; a través del seguimiento mensual de la ejecución activa y pasiva.



Alcaldía Municipal
de Sopó



ORIENTAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	75,4
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	74,8
PLANEACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS	77,3
ENFOQUE EN LA SATISFACCIÓN CIDADADANA	73,8
FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE ASUMIÓ DEL RIESGO	69,8
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	70,6
IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN	72,8
GESTIÓN OPTIMAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	73,2

Lo anterior indica que la planeación estratégica es buena y consecuentemente la administración del presupuesto y los recursos de la entidad se optimizan y se ejecutan adecuadamente, dando cumplimiento a la satisfacción de las necesidades de la comunidad, existe un 70% de inversión social respecto de la totalidad del presupuesto. Hay seguimiento riguroso desde la secretaria de gestión integral al plan de desarrollo, En materia de administración de recursos la entidad hace traslados presupuestales y los adopta mediante acto administrativo y se realiza su publicación en página web.

3. DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

La dimensión de gestión con valores tiene un resultado de 70.1 en el furag, muestra un buen desempeño en fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, seguridad digital dado que no se han presentado situaciones de pérdida de información ni hackeos de la información, hay buen desempeño en transparencia y acceso a la información y servicios al ciudadano, dado que la información de la entidad se transmite y se pone en conocimiento de toda la comunidad por medios escritos, emisora local, boletines, videos, y por la página web institucional, de igual manera se han presentado los informes en SIA CONTRALORIA, SIA OBSERVA, Chip de la contraloría y demás organismos de control como la procuraduría general de la nación, departamento nacional de planeación, en forma oportuna.



Alcaldía Municipal
de Sopó



boletines de prensa, informativos, perifoneo, spots, noticieros, alianzas con medios de comunicación externos.

Respecto al tratamiento de datos, se tienen protocolos de tratamiento, se elaboraron los inventarios de bases de datos, que se trabajan en cada secretaria, identificando 69 bases de datos, se está en depuraron y selección para proceder a su registro en la superintendencia de Industria y comercio de conformidad con las directrices de la ley 1581 de 2012.

Se continua con la elaboración mensual, semestral y anual de informes sobre trámite de pqr, de igual forma, de manera semanal se controla que las áreas estén respondiendo las peticiones.

Respecto al resultado sobre la ejecución del plan anticorrupción, la medición se hará con corte a 30 de septiembre de 2019, en el corte a 30 de abril de 2019 se alcanzó un avance de 31.47%. En cuanto a la rendición de cuentas de la vigencia 2018, se llevó a cabo el 23 y 25 de marzo de 2019 en la emisora y en audiencia pública, y desde el 11 al 26 de marzo de 2019, estos actos se desarrollaron tanto para adultos como a la audiencia pública para rendición de cuentas a los niños y niñas del municipio.

De otra parte, la administración se encuentra realizando los preparativos para solicitar la auditoria de certificación en ISO 14001, cumplimiento de la política ambiental.

4. DIMENSIÓN GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

EVALUACION DE DESEMPEÑO	71,2
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE DESEMPEÑO Y LOS MECANISMOS DE EVALUACION	71,2
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	73,0
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA SATISFACCION CIUDADANA	69,7
INDICADORES DE LA SATISFACCION CIUDADANA	66,5
MEJORAMIENTO CONTINUO	69,6
RACIONALIZACION DE TRAMITES	83,2
IDENTIFICACION DE LOS DESEMPEÑOS AL PUNTO DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFERTAS AL PUNTO	56,5
REGISTRACION DE QUEJAS CON BASE EN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS	77,8
TRAMITES INDIVIDUALES Y RECURSOS TURNADOS EN CUENTA PARA MEJORACION	66,4
SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE RACIONALIZACION DE TRAMITES	83,2

La dimensión de evaluación de resultado arrojó un puntaje de 71.2 en el informe de Furag, respecto a la política de seguimiento y evaluación de desempeño y los mecanismos de evaluación, existe fortaleza dado que se hace de manera periódica el seguimiento del plan de desarrollo municipal, el plan de adquisiciones, y se hace la identificación y evaluación de la satisfacción ciudadana, se realiza el seguimiento por la alta dirección, y se toman acciones para la mejora continua.



Alcaldía Municipal
de Sopó



Respecto a la política de racionalización de tramites la administración ha efectuado la identificación y priorización de sus trámites de acuerdo con los Lineamientos dados por el DAFP respecto del funcionamiento de la plataforma SUIT, así las cosas, el cumplimiento de la entidad es del 94%.

5. DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En materia de información y comunicación, la entidad ha venido fortaleciendo los canales para fomentar la comunicación con los ciudadanos, utilizando diferentes canales, como Facebook, Instagram, boletines de prensa, correos electrónicos, pagina web, emisora local la cual tiene cobertura municipal y durante el primer semestre de 2019, se culminó con la emisión de Boletines de prensa e informativos y clausulas informativas en forma de pequeños videos. Para la vigencia 2019, se han emitido 18 boletines, adicionalmente la emisora de interés público Sopó Radio emite información las 24 hora los 7 días a la semana, se continua utilizando Facebook, Instagram, YouTube, Twitter y comunicados de prensa.

Índice de Gestión	Puntaje
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	68,3
GESTION DOCUMENTAL	70,5
COMPONENTE ESTRATEGICO	77,0
COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE ASISTENTES	77,7
COMPONENTE DOCUMENTAL	71,3
COMPONENTE TECNOLÓGICO	50,3
COMPONENTE CULTURAL	67,1
PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN PÚB.	70,7
CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN PÚB.	72,6
GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LOS SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO	65,1
GRADUO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	66,4
EFICACIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	76,0
ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	71,6
CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	74,4
INFORMACIÓN DE CIUDADANOS EN LOS SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y AVANCE EN MATERIA DE DEFUSOS	68,0
GRADUO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO	68,5
RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS	68,0

En la dimensión de comunicación e información, se obtuvo un puntaje de 68.3 en el informe del Furag; dentro de esta dimensión encontramos la política de gestión documental, en ella



Alcaldía Municipal
de Sopó



se establece el componente de gestión estratégica, administración de archivos, componente tecnológico, y cultural donde estamos alcanzando un puntaje de 70.5.

Dentro de la política de gestión documental, se establecieron las series que constituyen la información reservada y clasificada y se identificaron las siguientes: historias laborales, Procesos disciplinarios, Documentos pensionales, Documentos Financieros y Documentos que involucren derechos a la privacidad (Comisaría, Inspección de policía).

Así mismo encontramos la política de participación ciudadana en la gestión pública, con un resultado de 70.7 encontrándose allí la condición institucional para la promoción de la participación, el grado de involucramiento de los grupos de interés en la gestión pública. Desde esta política encontramos que todos los programas sociales desarrollados en escuelas de formación deportiva y cultura, en los programas de educación, guianza de tareas, UAI, discapacidad, adulto mayor y de emprendimiento y empleabilidad juventud y JAC, cuentan con participación de la comunidad de manera masiva a cada programa; de igual manera en los eventos desarrollados por la Administración se percibe la participación de la población en estas actividades.

Respecto a la política de rendición de cuentas, la comunidad asiste a los actos de rendición de cuentas y se manifiestan frente a las inquietudes en la satisfacción de necesidades. Se cuenta con el manual de cuentas y se da cumplimiento al mismo, y se analizaron los resultados de dicha rendición.

6. DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

En esta dimensión se alcanzó un puntaje de 73.6 en el resultado del Furag, dentro de esta política se tiene la Identificación del conocimiento más relevante de la entidad, en el aspecto de planeación se tienen aspectos a fortalecer como la caracterización total de talento humano, también se necesita fortalecer el aspecto de ideación y establecer espacio para ideación del conocimiento o mejor deben documentarse. en temas de experimentación la entidad ya ha realizado experimentación y ha obtenido resultados positivos que han compartido con otras entidades de carácter interinstitucional, académico, departamental y nacional, tales como nuestras escuelas de formación cultural, deportiva y en robótica, el proyecto carrizalito y su enlace con la seguridad alimentaria, los proyectos de fortalecimiento en responsabilidad social con la fundación alpina y la fundación corona, los proyectos de fundación AIUTO y el proyecto de prevención de embarazos en adolescentes, este último ha dado una reducción considerable en casos de adolescentes en gestación.

Respecto a la innovación este fue incluido en el plan de desarrollo 2016-2019, pero falta definir métodos de innovación, e identificar las habilidades y competencias de los servidores públicos en materia de innovación, promover la investigación en todos los servidores públicos, realizar la Clasificación y mapa del conocimiento y formular Estrategias de enseñanza-aprendizaje.



Alcaldía Municipal
de Sopó



La entidad ha desarrollado procesos de innovación, los ha ejecutado y ha analizado sus resultados (proyecto carrizalito, seguridad alimentaria, embarazo en adolescentes, seminarios giro al éxito, seminario nacional e internacional de turismo, escuela técnica de recrearte, escuela de robótica, cocineritos ancestrales). Sus resultados han sido socializados con los servidores públicos, de otros municipios e incluso se han generado espacios académicos que adelantan investigación como la universidad de la Sabana y la Universidad Nacional.

El ejercicio de evaluación del autodiagnóstico inicial, dio un resultado de 38.7, se debe continuar con la caracterización del talento o capital humano.



7. DIMENSIÓN DEL CONTROL INTERNO

La Dimensión del Control Interno, se alcanzó un resultado de 71.8 en el furag de 2018, en la política de control interno y autocontrol se obtuvo un puntaje de 68.5 en Furag, en la segunda línea que es el control realizado por planeación estratégica se obtuvo puntaje de 75.1 y en el control y seguimiento efectuado por la tercera línea de defensa que es la oficina de control interno el puntaje de seguimiento es de 80.4. Se evidencia ambiente propicio para el ejercicio del control, hay una evaluación y seguimiento adecuado, se desarrollen acciones de control efectivas, se entrega información relevante y oportuna para realizar el control, se evidencian acciones de mejora, hay una evaluación independiente del sistema de control interno, se evidencia la institucionalidad del control interno en la entidad.



Alcaldía Municipal
de Sopó



CONTROL INTERNO	71,8
CONTROL INTERNO	71,8
ANÁLISIS DEL RIESGO PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL	74,1
EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO	73,2
ACTIVIDADES DE CONTROL EFECTIVAS	72,8
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL PARA EL CONTROL	66,9
CONTRIBUCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CIUDADANOS A LA MEJORA	73,2
EVALUACIÓN INTERNA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	78,2
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PARA LA SEGURIDAD DE LA ENTIDAD DE CONTROL INTERNO	71,5

Respecto a la auditoría realizada por entes de control se cuenta con dos planes de mejoramiento en seguimiento respecto de auditoría a las vigencias 2017 y 2018, se han recibido seguimiento por parte de la procuraduría general de la Nación en materia de seguimiento a los procesos electorales, en materia de infancia y adolescencia, entre otras.

También se ha realizado la actualización y el seguimiento a las matrices de riesgo de los 14 procesos del SGC, y a los riesgos de corrupción, los cuales requieren ajuste y revisión por las áreas. La oficina de control interno ha facilitado la asesoría a las áreas que así lo requieren en temas de interés de cada uno de ellos.

A la fecha se ha adelantado proceso de auditoría de control interno a los procesos de Secretaría de desarrollo económico, y ambiente natural, hacienda, y deportes.

Fortalezas del Control interno de la Entidad:

LA entidad realiza la planeación estratégica de sus metas y hace verificación y control al avance y cumplimiento de las mismas, presenta fortaleza en la gestión de los recursos y en la inversión social de los recursos los cuales se representan en eficiencia del gasto público, también se evidencian fortalezas en la política de transparencia, acceso a la información



Alcaldía Municipal
de Sopó



pública y lucha contra la corrupción, dado que se deja a disposición de la ciudadanía el presupuesto, la ejecución del presupuesto, se da a conocer a la comunidad toda la ejecución y la gestión de cada una de las secretarías se identificaron las matrices de riesgo de corrupción, su organización funciona a través de procesos, procedimientos; se garantiza la participación ciudadana en la gestión pública, y se brinda diferentes canales para el servicio a los ciudadanos.

Debilidades del Control Interno

La entidad presenta algunas debilidades en la Estructuración de Plan estratégico de talento humano y en la gestión del conocimiento y la innovación, dentro de las cuales se formularán los planes de acción correspondientes.

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO